

Santiago, 20 de abril de 2021

**HECHO ESENCIAL
FID CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Acuerdos de junta ordinaria de accionistas.

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en las Circulares N° 662 y 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, informo a usted, en carácter de hecho esencial de Fid Chile Seguros Generales S.A. (la "Sociedad"), los acuerdos tomados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2021:

1. APROBACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2020

Se acordó aprobar la memoria, balance y estado de resultados e informe de auditores externos de la Sociedad para el año 2020.

2. RESULTADOS DEL EJERCICIO Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Se acordó no repartir dividendos con cargo al ejercicio 2020 y mantener la política de dividendos establecida en los Estatutos Sociales.

3. DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD

Se acordó designar a EY Auditorias y Asesorías SpA como auditores externos de la Sociedad para el periodo 2020.

4. RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD

En consideración a lo dispuesto en los estatutos sociales, los directores durarán tres años en sus funciones, renovándose en su totalidad al final del periodo respectivo, en consecuencia, habiendo sido elegidos estos por la junta ordinaria de accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2020, se acordó no proceder a la renovación del directorio.

5. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD

Se acordó que los directores continúen siendo remunerados por sus funciones, aprobándose asimismo la propuesta de mantener las remuneraciones que se venían aplicando sometida a consideración de los accionistas.

6. DETERMINAR EL PERIÓDICO DE PARA PUBLICAR FUTURAS CITACIONES A JUNTAS DE ACCIONISTAS

Se acordó realizar las mencionadas publicaciones a través del diario electrónico El Libero.

7. DEMÁS MATERIAS PROPIAS DE LA JUNTA ORDINARIA Y DEMÁS MATERIAS QUE LOS ACCIONISTAS DESEEN TRATAR.

Se acordó mantener la nominación de los señores International Credit Rating, Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada clasificadores de riesgos de la Sociedad para el periodo 2021.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Jorge Benjamin Lea Plaza Edwards
Gerente General
FID Chile Seguros Generales S.A.